



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Nº. EXPTE.
91/2016

Nº DECRETO

AREA DE CONTRATACION

DECRETO:

Visto expediente número 91/2016 del Área de Contratación, relativo al suministro, mediante renting, de vehículos para el Parque Móvil Municipal (Grupos A4, A5, A6, y A8), teniendo en cuenta el informe de los servicios de contratación de 29 de junio de 2022 y el informe de conformidad de la Intervención Municipal de 30 de junio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.4 apartados g) y ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen, **DISPONGO:**

PRIMERO.- Declarar de interés general la prestación del suministro mediante renting, de vehículos para el Parque Móvil Municipal de los LOTES A4, A5, A6, y A8 al considerar que su interrupción causará grave perjuicio al servicio público.

SEGUNDO.- Ordenar, en consecuencia, la continuación del suministro mediante renting, de vehículos para el Parque Móvil Municipal de los Lotes A4, A5, A6 y A8, en los siguientes términos:

LOTE A4 vehículos 4042JZJ, 4113JZJ, 4193JZJ, 4322JZJ, 4425JZJ, 4508JZJ con efectos desde el 1 de julio de 2021 hasta el día de la entrega de los vehículos del nuevo contrato.

LOTE A5 vehículos 8430KBK, 8718KBK con efectos desde el día 22 de agosto de 2021 hasta el día de la entrega de los vehículos del nuevo contrato.

LOTE A6 vehículo 5150JZL con efectos desde el día 1 de agosto de 2021 hasta el día de la entrega del vehículo del nuevo contrato.

LOTE A8 vehículo 5217JZL con efectos desde el día 1 de julio de 2021 hasta el día de la entrega del vehículo del nuevo contrato.

TERCERO.- Aprobar el gasto de 29.970,49 € IVA Incluido, correspondiente a ese suministro con cargo a la aplicación presupuestaria 0608 92010 20400 denominada "Renting Parque Móvil", del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada, del presupuesto de 2022, atendiendo al siguiente desglose:

GRUPO	UDS.	COUTA MES UD. (IVA INCLUIDO)	TOTAL GRUPO (IVA INCLUIDO)	PRESUPUESTO AÑO 22

Página 1 de 2

Código seguro de verificación: BSE1Q08PM4R508QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CUENCA RODRIGUEZ FRANCISCO /ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO 30-06-2022 14:11:12
Rubricado al mar MARTIN-LAGOS CARRERAS ANGEL EHRANUE/COORDINADOR/A GENERAL DE CONTRATACION 30-06-2022 13:10:15

Contiene 3
firmas digitales



Pag. 1 de 2





AREA DE CONTRATACION

A4	6	1.269,29 €	7.615,74€	22.847,22 €
A5	2	1.148,29 €	2.296,58€	2.296,58 €
A6	1	821,59 €	821,59 €	1.643,18 €
A8	1	1.061,17 €	1.061,17 €	3.183,51€

CUARTO.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebre para su **ratificación**.

Firmado electrónicamente en la fecha abajo indicada

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Cuenca Rodríguez

